

Dossier del BHI No. S3/4405

CIRCULAR No. 121/2005 6 de Diciembre del 2005.

PUBLICACION M-4 DE LA OHI

REGLAMENTO DE LA OHI PARA CARTAS INTERNACIONALES (INT) Y ESPECIFICACIONES CARTOGRAFICAS DE LA OHI

Versión 3.002 - Noviembre del 2005.

Referencias:

- 1) Circular del BHI No. 75/2005 del 29 de Julio del 2005: AIS Ayudas a la Navegación equipadas con el AIS;
- 2) Circular de la OHI No. 96/2005 del 27 de Septiembre del 2005: Sección B-200 de la M-4 revisada.

Estimado Director,

- 1. La Circular No. 75/2005 propuso una solución para las Ayudas a la Navegación equipadas con el AIS, que habían sido desarrolladas por el Grupo de Trabajo sobre las Especificaciones de Cartas y la Carta de Papel (CSPCWG). Esta solución fue descrita en el Proyecto de la Especificación B-489 de la M-4, que se adjuntó a la Circular. Se solicitó a los Estados Miembros que informasen al BHI si tenían objeciones en cuanto a la adopción de esta propuesta. El BHI se complace en informar que los Estados Miembros no han emitido ninguna objeción. El Bureau da las gracias a los 9 Estados Miembros siguientes, que han contestado a la Circular Nº 75/2005, todos ellos expresando su apoyo a la nueva especificación B-489 propuesta: Australia, Canadá, Chile, Cuba, Japón, Noruega, Nueva Zelanda, los Países Bajos y el Reino Unido. Canadá sugirió además que el color del símbolo y del texto, es decir, el magenta, sea explícitamente mencionado, tal y como es la práctica corriente en la M-4. El texto final de la B-489 ha sido enmendado conforme a lo anterior. Cuba sugirió también que se tomase en consideración la inclusión del término "AIS", con una definición apropiada, en el Diccionario Hidrográfico de la OHI, Publicación S-32. Esta sugerencia ha sido transmitida al organismo¹ pertinente de la OHI para una acción posterior.
- 2. La Circular No. 96/2005 informó sobre la aprobación de los Estados Miembros de la revisión de la sección B-200 de la M-4, según fue completado por el CSPCWG.
- 3. Como resultado, se ha preparado la <u>versión 3.002 de la M-4 (Inglés)</u>, con fecha de Noviembre del 2005, incorporando tanto la Sección B-200 como la nueva especificación B-489, y se ha incluido en el sitio Web de la OHI (ver <u>www.iho.shom.fr</u> > *Publications* > *Download List*).
- 4. Según lo mencionado en la Circular No. 96/2005, el CSPCWG está comprometido de forma activa en la revisión y en la actualización de las especificaciones de las Cartas de Papel de la OHI. La próxima etapa se referirá a la sección B-400; seguirá entonces la Sección B-300. El Grupo

¹ Comité sobre el Diccionario Hidrográfico.

de Trabajo actualmente comprende a representantes de 25 EMs²; sus Términos de Referencia están en el sitio web de la OHI (ver www.iho.shom.fr > Committees > CHRIS/CSPCWG). La pertenencia como Miembro está abierta a todos los Estados Miembros y se da la bienvenida a los nuevos miembros, siempre que puedan hacer esfuerzos y contribuir a nivel del trabajo en las actividades del Grupo de Trabajo. Pueden obtenerse detalles adicionales del Presidente [Dr. Peter Jones, UKHO, Taunton, Somerset TA1 2DN, UK - Peter-Jones@ukho.gov.uk - Tel: +44 (0)1823 723343 - Fax: +44 (0)1823 284077], a quién deberán enviarse también las muestras de interés en unirse al CSPCWG

5. La preparación de las versiones francesa y española de la M-4, ateniéndose estrictamente a la versión inglesa actual, es ahora una alta prioridad para el BHI. Conforme a lo anterior, el Bureau está coordinando con varios SHs con la esperanza de acelerar la finalización de una M-4 actualizada en Francés y en Español.

En nombre del Comité Directivo Atentamente,

Contralmirante Kenneth BARBOR Director

² Alemania, Australia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Croacia, Cuba, Dinamarca, EE.UU. (NGA & NOAA), España, Finlandia, Francia, Grecia, India, Indonesia, Italia, Japón, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Reino Unido, Rusia, Sudáfrica y Ucrania.